

Acta No. 07

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las ocho de la mañana del día martes once de Abril del año dos mil veintitres.. Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el señor Alcalde Prof. Angel Antonio Contreras con asistencia del Vice Alcalde don Cesar Anibal Alvarado, de los regidores del primero al sexto por su orden doña Mercedes Chóvez, don Efraín Sanchez, Lic. Carlos Emmanuel Villanueva, Licda. Kessly Bernorda Cruz, Bach. Roger A. Contreras y Bach. Elvin Enrique Cuestas.. Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1= Plevia la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión..
- 2= Se sometió a consideración la agenda respectiva, la

cual fue aprobada con el punto sugerido.

3- Se le dió lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna.

4- Se le dió lectura a la correspondencia recibida.

5- Se dio traspaso a la oficina de Catastro las solicitudes presentadas por Francisco Antonio Dubón Contreras y Carolina Yaneth Ramirez.-

6- La P.M. Leny Marisol Navarrete del departamento de Contabilidad informó que el día sábado uno de abril se hizo el inventario de los enseres asignados a la Comisión Ciudadana de Transparencia, con la presencia del excomisionado Municipal Ing. José Luis Chinchilla quien una vez revisado hizo entrega del mismo a la Comisionada y Comisión Ciudadana de Transparencia electa.- El Ingeniero José Luis Chinchilla manifestó que la CCT tiene una deuda con la Ferretería Lempira por valores de L=59,107.00 los cuales están siendo cobrados por dicho proveedor, por lo que investigará todo lo relacionado con el crédito para sanear dicha deuda; a este respecto la Corporación Municipal delegó a la Auditora interna Municipal P.M. Jenny Zulema Benítez y a la Directora de Contabilidad P.M. Leny Marisol Navarrete para su seguimiento.

7- El señor Alcalde Municipal informó que por parte del Fondo Hondureño de Inversión Social FHIS solicitó información a los centros educativos sobre sus necesidades entre ellas La Escuela Manuel Luna Castillo del casco urbano, Escuela Marco Antonio Aguilar de aldea El Modelo, Escuela Augusto C. Coello de Pueblo Nuevo, Centro Básico Federico C. Canales aldea El Porvenir y Julian Flores aldea El Carrizal, para hacer la evaluación enviarán personal, dependiendo de la evaluación se requerirá de una contraparte Municipal para mantenimiento y ejecución de las obras, por lo que esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó el apoyo municipal de financiamiento de mantenimiento preventivo y aportes complementarios a la ejecución de los proyectos dependiendo de la evaluación, y la disponibilidad financiera y presupuestaria de la Municipalidad.

8- El Director de obras y Servicios Boch Daniel Ernesto Cruz presentó el informe técnico de los proyectos en ejecución de la forma que a continuación se describen:

1- Acondicionamiento de espacio recreativo en el sector Pico Blanco II etapa con un avance del 60%

2- Pavingentación de calle hacia el mirador Pico Blanco con un avance del 55%.

3- Mantenimiento de carreteras hacia las zonas productoras

con un avance del 60% con apoyo del Fondo Cafetero Nacional.

4- Construcción de caméminos en el estadio Municipal Las Ramas; El proyecto está finalizado.

5- Mantenimiento de Edificios escolares: Instituto Hector Mejía Lara con un avance del 85%.

Escuela Augusto C. Coello el proyecto está concluido en un 100%.

9- Considerando que para la peripilación del proyecto "Acondicionamiento de espacio recreativo en el sector Pico Blanco" con se identificó con ese nombre por llamarlo así popularmente. Considerando que según investigaciones con historiadores y personas de la Tercera edad del Municipio, se ha comprobado que históricamente el lugar a sido llamado Pico de Lucas, la historia se remonta a even años atrás, cuando en el area solo existía una casa cuyo propietario se llamaba Lucas Lineros de oficio zapatero y cuya materia prima el mismo procesaba, de allí se origina el nombre de Pico de Lucas, por lo anteriormente expuesto ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó denominar el proyecto como "Pico de Lucas" siendo éste el nombre histórico y que se usará de manera oficial para identificar el Proyecto "Mirador Pico de Lucas".

10- El señor Alcalde Municipal manifestó que en el año dos mil diecinueve, la Corporación Municipal instituyó lo que es el Festival de la Identidad Golacha con el fin de promover el Municipio, con la participación de todos los sectores de la población como, ser agrícola ganaderos, comerciales, culturales, turísticos, gastronómicos y artesanales, a celebrarse la Tercer semana del mes de Junio de cada año, para el presente sería los días viernes 23, sábado 24 y domingo 25 de Junio. La P. M. Henry Marisol Navarrete hizo un recuento de las actividades desarrolladas el año pasado y se dieron las ideas de las posibles actividades a desarrollar en el presente año para lo cual se necesitara el involucramiento de los miembros Corporativos, así como la asignación de fondos. En tal virtud ésta Corporación Municipal aprobó celebrar el Festival de la Identidad Golacha del 23 al 25 de Junio del año en curso, disponer de los fondos económicos necesarios para la realización de la actividades a programar.

11- El señor Vice Alcalde informó que el día de ayer se

dió inicio al levantamiento catastral de las comunidades de Nueva Concepción del Carmen y El Porvenir, previo se capacito al personal de campo por el lapso de una semana del 27 al 31 de marzo, y se previene que el levantamiento catastral se realizara en tres meses.-

12- El regidor Carlos Emmanuel Villanueva expuso la necesidad de que la Municipalidad cuenta con una linea Telefonica ya, sea Tigo o Claro, en vista de que la linea de Hondute, esta inactiva.

13- El señor Alcalde Municipal manifestó que desde hace algunos años la Misión Bautista Norteamericana, nos ha apoyado con la construcción de casas para familias de escasos recursos económicos y madres solteras, para el presente año se mandó información de diez viviendas de las cuales podrían ser aprobadas cuatro o cinco viviendas, el apoyo consiste en la dotación de materiales de construcción que ellas compran directamente, en la ferreteria correspondiendole a la Municipalidad todo lo que es la obra gris, se espera que vengán en los meses de mayo o junio del año en curso.-

Asi mismo informo que despues de las tormentas ETA e IOTA se identificaron dos viviendas las cuales, esta interviniendo directamente la Municipalidad, tambien se apoyara con la construcción y reparación de techos.-

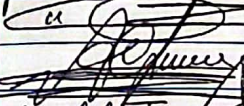
14- De conformidad a lo descrito en el punto numero dieciseis del acta anterior, se sometio a consideración el Convenio de Cooperación mutua entre la Municipalidad y el señor Manuel de Jesús Mejía, el cual una vez analizado, revisado y discutido, esta Corporación Municipal por unanimidad aprobo la suscripción del convenio de Cooperación mutua entre esta Alcaldía Municipal y el señor Manuel de Jesús Mejía, el cual consta de siete cláusulas, estableciéndose entre ellas el compromiso por parte del beneficiario a mantener en buen estado las instalaciones domiciliarias, hacer buen uso del agua, a no transferir a Terceras personas este derecho, ni hacer conexiones a otros terrenos de su propiedad, la vigencia del presente convenio es por diez años y podra rescindirse por fallas en el sistema de bombeo o por falta de agua, por cambio de propietario del inmueble ya sea por venta o por renta o por acuerdo de ambas partes.-

15- Se hizo la evaluación de la sesión de Cabildo Abierto realizado el pasado veinticinco de marzo, en la cual se llevo a cabo la elección del Comisionado Municipal por

un período de dos años y se juramento la nueva Comisión Ciudadana de Transparencia por un período de tres años, dando así cumplimiento a lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Municipalidades vigente.

La sesión estuvo muy concurrida y deliberativa cumpliéndose con el objetivo propuesto.

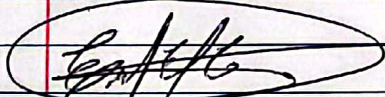
- 16- Agotados los puntos de la agenda, el que preside dió por clausurada la sesión, firmando la presente para constancia con el agregado al punto número seis, referente a la deuda con la ferretería Lempira la cual es por concepto de materiales para la construcción del edificio de la Red Regional de las Comisiones Ciudadanas de Transparencia siendo Presidente el excomisionado Ing. José Luis Chinchilla, cuya deuda fue adquirida desde el año dos mil dieciséis por el Presidente de la Red Regional de Comisiones Ciudadanas de Transparencia.


Angel Antonio Cortés
Alcalde.

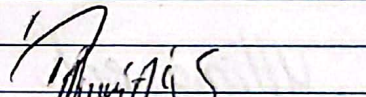



Cesar Amal Alvarado
Vice Alcalde.

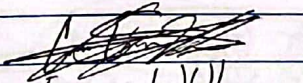

Mercedes Chávez R.
Regidora N° 7

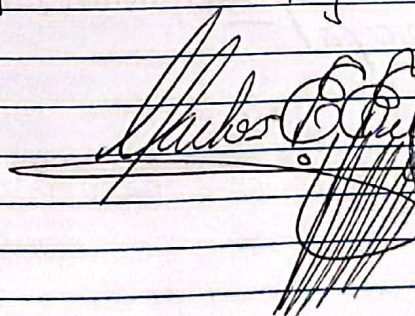

Elvin Cuestas
Reg. H. 6


Efraín González
Reg. # 2.


#5 Reg.
Roger Contreras


Kessly Cruz
Reg. # 4


Emanuel Villanueva
Regidor #3


Luis Ochoa

Acta No. 08

FOLIO No. 008



En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las ocho de la mañana del día lunes veinticuatro de abril del año dos mil veintitres..

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el señor Alcalde Professor Angel Antonio Contreras, con asistencia del Vice Alcalde don Cesar Anibal Alvarado, de los regidores del primero al sexto por su orden doña Mercedes Chávez, don Efraín Sánchez, Lic. Carlos Emmanuel Villanueva, Licda. Kessly Bernaida Cruz, Bach. Roger A. Contreras y Bach. Elvin Enrique Cuestas, desarrollándose dicha sesión de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Pervia la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión..
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original..
- 3- Se le dió lectura al acta anterior la cual fue aprobada con el agregado al punto numero seis inserto en el último punto..
- 4- Se le dió lectura a la correspondencia recibida..
- 5- Se dió traspaso a la oficina de Catastro la solicitud de dominio pleno presentada por la señora Lilian del Carmen Rodríguez Milla..
- 6- Se presentó el señor José Tulio Guevara Pastor de la Iglesia Comunidad de Cristo de la aldea El Torvenir, solicitando el apoyo con cuarenta bolsas de cemento para el pegado de cerámica en el piso de dicha iglesia al respecto se acordó apoyarlos de acuerdo a la disponibilidad financiera de la Municipalidad..
- 7- En vista de que en el Plan de Arbitrios para el presente año, en el Capítulo II ingresos eventuales, artículo 64 no se especifican tipos de vehículos, en el cobro de la tasa única municipal, en la matrícula de vehículos que la AMHON administra al Municipio, esta Corporación Municipal aprobó por unanimidad, ratificar el valor asignado por matrícula de vehículos con un valor de Quinientos lempiras, hacer el agregado de motos de dos ruedas: Doscientos lempiras (L.200.00) Mototaxis y cuatrimotos doscientos cincuenta lempiras (L.250.00) remitir a la AMHON la certificación del presente punto de acta, para los efectos legales consiguientes..
- 8- La Tesorería Municipal presentó el informe rentístico habido durante el mes de Marzo del año en curso, de

la forma siguiente:

Saldo al primero del mes L=2212,944.75

Ingresos del mes L=4831,855.96

Egresos del mes L=3429,940.30

Saldo al último del mes L=3614,860.41

Esta Corporación Municipal aprobó el informe presentado tal como se describe.-

9= La P.M. Leny Marisol Navarrete presentó el informe de actividades realizadas durante el mes de marzo 2023 que incluye: Revisión de órdenes de pago, análisis financiero, revisión de ingresos, análisis de cuentas por pagar y por cobrar, estados financieros, elaboración declaración de impuestos, conciliaciones bancarias, movimientos del patrimonio municipal, ingreso de información al sistema SAMI, entrega de información al OIP, informe reloj biométrico, actividades varias.-

10= La Auditora interna municipal P.M. Jenny Zulema Benítez, presentó el informe de actividades desarrolladas durante el mes de marzo 2023 que incluye: Actividades realizadas, recomendaciones y análisis de la ejecución presupuestaria.-

11= Se hizo un análisis de la forma de distribución del presupuesto conforme a lo establecido en la ley de Municipalidades vigente y la propuesta del Gobierno Central a través de la Asociación de Municipios de Honduras.-

12= Se sometió a discusión el informe de Rendición de Cuentas, primer trimestre año 2023 conforme al sistema de Administración Municipal integrado SAMI, cuyo resumen financiero se describe a continuación: Saldo inicial 2023 (Recurso de balance) L=1690,048.77 Ingresos del período L=7869,916.81 Egresos del período L=5945,105.17 saldo al final del período: L=3614,860.41 el cual una vez analizado, revisado y discutido esta Corporación Municipal aprobó el Informe de Rendición de cuentas primer trimestre año 2023.-

13= Se sometió a discusión el informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al primer trimestre 2023 cuyo resumen financiero se describe a continuación: Saldo inicial 2023 (Recurso de balance) L=1690,048.77 Ingresos del período L=7869,916.81 Egresos del período L=5945,105.17 saldo al final del período == L=3614,860.41 el cual una vez analizado, revisado, y discutido, esta Corporación Municipal aprobó el informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al primer trimestre año 2023 acordando su envío a la Dirección de fortalecimiento local, de la Secretaría



de Gobernación, Justicia y descentralización para los efectos legales consiguientes..

14= Para la celebración del día de la madre se acordó donar canastas con productos de primera necesidad, para lo cual se solicitó a los miembros Corporativos hacer llegar un listado de madres de escasos recursos económicos de mayor necesidad de su sector..

15= El Director de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió procedió a medir sin perjuicio a tercero los solares siguientes:

a) El solicitado por Glenda Dinora Quintanilla Bautista, ubicado en la aldea El Torvenio de esta jurisdicción, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide once punto cincuenta y un metros calle de por medio con Dionicio Portillo y Juan Aguilar, Al Sur mide once punto ochenta metros con Marlen Yaneth Alvarenga, Al Este mide nueve punto veinticinco metros con Dionicio Portillo y al Oeste mide siete punto cincuenta y un metros con María Carminda Bautista.. Área 97.27 Mts².

b) El solicitado por José Raymundo Fuentes, ubicado en la aldea El Corozal de esta jurisdicción, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide diecisiete punto treinta metros con José Fernando Mejía Al Sur mide veinticinco punto cuarenta metros calle de por medio con Juan Manuel Mejía Al Este mide veintinueve punto cincuenta metros con Marco Tulio Ardón y al Oeste mide veinte metros con Cesar Raúl Flores.. Área 428.30 Mts². Esta Corporación Municipal aprueba las medidas practicadas y autoriza al señor Alcalde Municipal para que previo pago del impuesto de ley pueda extender a los interesados el dominio pleno..

16= En ocasión del día internacional del Trabajo (01 de Mayo) esta Corporación Municipal aprobó realizar una gira turística para colaboradores y Corporativos, instruyendo a la Directora de compras, bienes y suministros para que se hagan las cotizaciones necesarias a fin de definir el día y lugar..

17= El regidor Carlos Emmanuel Villanueva solicitó que para la próxima sesión el fontanero de un informe sobre la situación del servicio de agua en el casco urbano así mismo expusiera la necesidad de darle mantenimiento a la fuente de agua Las Manzanas, programar una campaña de reforestación en el sector del estadio Municipal Las Ranas, dada la pérdida de muchos árboles.

Referente al servicio de agua el señor Alcalde informó que se tiene el estudio para la perforación de pozo en el Caserío Pueblo Nuevo como una alternativa.

De igual manera el señor Vice Alcalde manifestó que se han hecho reparaciones al sistema de agua por ruptura de tubos se ha hecho limpieza de la obra toma, se han reducido los horarios y se está analizando la incorporación de dos pulgadas de agua al sistema del sector Las Boigas.

18. El regidor Roger Contreras expuso la necesidad de colocar reductores de velocidad en la calle hacia el cementerio, dada la alta velocidad que circulan los vehículos automotores mas que todo motocicletas de este a oeste, al respecto el señor Vice Alcalde informó que se está gestionando el ordenamiento vial y se analizará dejar esa calle solo de una vía.

19. El señor Alcalde Municipal informó que con el programa Bosques del mañana que rectora Cohonducafé, se están identificando productores de caña interesados en reporestar sus parcelas mediante la dotación de árboles de diferentes especies y la asistencia técnica, mediante la firma de un convenio directamente con el productor por ocho años.

20. A solicitud del Departamento de Presupuesto se aprobó el traspaso entre asignaciones presupuestarias de Egresos por valor de Quinientos setenta y cinco mil cien lempiras exactos (L.575,100.00) cuyo detalle se describe a continuación:

I Asignaciones a Ampliarse:

Descripción	Cuenta	Valor
Mantenimiento y reparación equipo de oficina y muebles	03000000010002336011-001-01	35,000.00
Publicidad y Propaganda	03000000010002560011-001-01	40,000.00
Construcción caja puente quebrada La Gorgocha El Parvenir	14010010000014721011-001-01	100.00
Mant. y Rep. de carreteras	14010010000012340011-001-01	300,000.00
Transferencia asociaciones civiles sin fines de lucro	14020020000015420011-001-01	200,000.00
Asignaciones a ampliarse		575,100.00

II Asignaciones a disminuirse

Descripción	Cuenta	Valor
Telefonía celular	03000000010002143011-001-01	10,000.00
Alquiler edificios, viviendas, locales	03000000010002210011-001-01	35,000.00
Servicio de internet	03000000010002570011-001-01	30,000.00
Mant. y Rep. de carreteras	14010010000012340011-001-01	100.00
Pavimentación calle hacia Jardín de Niños Policarpo Paz García Barrio San Nicolás	14010020000014721011-001-01	500,000.00
Asignaciones a Disminuirse		575,100.00

21- No habiendo más de qué tratar se levantó la sesión
firmándose la presente para constancia con el agregado
a la matrícula de vehículos motocicleta L- 250.00
Remolques L- 500.00 Equipo Agrícola L- 200.00 valores
por multa L- 20.000 Conste.- Edo: 500- y 200- vale.

FOLIO N° 007



Angel Antonio Contreras
Alcalde Municipal



Cesar Anibal Alvarez
Vice Alcalde

Emmanuel Villanueva #3

Kessly Cruz
Regidora #4

Roger Contreras R. #5

Graciela Sandoval Reg. #2

Glorin Custos
Reg. # 6.

Mercedes Chaves
Regidora N-1

Secretaria Municipal

